

**5° Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología**

**26 de junio de 2019/ Acta N° 5/19**

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 26 días del mes de junio de 2019 entre 15:00 y 16:42 horas se llevó a cabo la quinta reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela el Dr. Federico Golmar y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dr. Daniel De Florian, Dra. Claudia Abeledo, Dr. Juan Pablo Borgna, Ing. Nicolás Álvarez, Dra. Valentina Martín, Dra. Gabriela Leyva, Dr. Federico Biafore, Dr. Dante Chialvo. Los consejeros No Docentes, Sra. Claudia Chaban, Sr. Eduardo Pallone. Otros participantes: Dra. Élda Hermida, Mg. Stella Maris, Sr. Roman Carelli, y Sr. Rafael Farfán.

**Temas tratados:**

1. Lectura y aprobación del acta 04-19, se lee y se da por aprobada.

Temas a considerar:

A. Comisión de Enseñanza e investigación

1. Convenio Marco ELEMÓN

El Dr. Daniel De Florian expone que se trata de un convenio Marco presentado por el Ing. Marcelo Romeo. ELEMÓN es una empresa que se dedica a la comercialización y distribución de componentes electrónicos.

El convenio tiene como objetivo desarrollar actividades de cooperación institucional y asistencia técnica destinadas al desarrollo de programas conjuntos. Dicha cooperación podrá traducirse en cursos, pasantías, seminarios, conferencias, estudios, investigaciones, transferencia de tecnología, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramiento.

La idea es que después se pueda realizar un convenio específico con la empresa, ya que se encuentra buscando pasantes.

El consejo aprueba el convenio

2. Memorando de Entendimiento HOLON INSTITUTE OF TECHNOLOGY

El Dr. Daniel De Florian explica que el memorando fue propuesto por el Ing. Marcelo Romeo. Es una institución de educación superior en Holon, Israel. Se enfoca en Diseño y artes visuales, ciencia y tecnología.

El memorando tiene como objetivo un intercambio entre investigadores, además de establecer las bases de cooperación académica entre ambas instituciones.

El memorando es aprobado por el Consejo de Escuela.

3. Convenio Marco Sanatorio Anchorena de San Martín

El Dr. Daniel De Florian expone que se trata de un convenio marco presentado por el Sr. Juan Ramognini, responsable del programa de vinculación de la ECyT. El Sanatorio Anchorena de San Martín forma parte del Grupo Instituto Quirúrgico del Callao, y pertenecen a un grupo de unidades hospitalarias. El Dr. Daniel De Florian comenta que estuvieron visitando la universidad y las instalaciones del Centro Universitario de Imágenes Médicas (CEUNIM) en el

No presentó temas

#### Información

- Avances sobre informes de datos académicos

La consejera María Claudia Abeledo comenta que respecto a la base de datos académicos ya se ha realizado un avance notable y que conjuntamente con la Secretaria General Académica, lo que se pretende es terminar de agregar los filtros necesarios para terminar la base de datos. Una vez se incorpore la categoría a la base se dará por terminada para que la Comisión de Enseñanza e investigación pueda hacer uso de la misma.

El Dr. Golmar comenta que, a raíz de la base de datos, surgió la invitación desde la Secretaria General Académica para realizar el relevamiento en algún caso concreto, en ese sentido es pertinente analizar TDI, ya que cuenta con alumnos que solo les falta una materia y nunca se inscriben o abandonan.

- Concursos docentes

El Dr. Daniel De Florian comenta que de acuerdo a la reunión de Consejo de Escuela pasada donde ya se había tocado este tema, se está trabajando para llevar a cabo los concursos, para los docentes que lleven más de 5 años de antigüedad. La idea es poder hacer llamados por áreas, por lo cual se está pensando en términos estratégicos generar un criterio que incluya a varios docentes y de esta manera realizar cuatro o cinco concursos generales y no de manera individual.

El Dr. Daniel de Florian expone que la Dra. Élide Hermida envió a la comisión una propuesta para ser implementada específicamente el área de matemática y en la cátedra de CTS, en donde ya hubo conversaciones con los respectivos coordinadores. En el caso particular de matemática ya se tiene un avance porque se venía trabajando en reunir ayudantes en un grupo, profesores en otro, es decir tener criterios más unificados, en el caso del CTS se buscará la forma de implementar este tipo de dinámica.

El Dr. De Florian agregó que después de que pase por la Comisión de Enseñanza e Investigación, pasará a la comisión de Interpretación y Reglamento y lo presentarán ante el consejo de Escuela. Este criterio marcará una pauta para continuar con los concursos docentes.

#### Fuera de Orden

- El estudiante Rafael Farfán expone que los estudiantes por medio de los consejeros estudiantiles tienen la intención de traer una propuesta para las materias de verano 2019/2020.

El Dr. Golmar les informa que deben hacer llegar la propuesta formal a las comisiones, ya que es el mecanismo que maneja el consejo para hacer tratamiento de los temas.

El Dr. Dante Chialvo expone que de ser necesario pueden organizar la reunión de comisión en un horario consensuado con los consejeros estudiantiles y estudiantes para estudiar el tema.